PRONTUARIO

DE LAS MATERIAS QUE CONTIENE ESTA OBRA, CON INDICACION DE LOS PARAGRAFOS EN QUE SE TRATAN.

	NUMEROS.		
Introduccion.=*Motivos por que se escribió esta obra*	1.	al	4.
Dignidad.=*Del empleo de Virey y sus facultades*	5.	al	19.
Virey.=*Como Presidente de la Audiencia*	20.	al	24.
Idem.= *u autoridad como Vice-Patrono*	25.	al	36.
Colegios del Patronato	37.	al	40.
Universidades de México y Guadalajara	41.	al	46.
Establecimiento del Jardin Botánico	47.	al	48.
Hospitales de México	49.	al	59.
Establecimientos de Misiones	60.	al	62.
Virey.=*Sus atribuciones como Gobernador*	63.	al	64.
Audiencias de México y Guadalajara, número de sus iodores y reformas de algunas de sus plazas	65.	al	76.
Sala del Crimen, Jueces ordinarios, mayores y de barrio	77.	al	83.
Virey.=*Casos en que conocen en puntos de justicia y manera de sus apelaciones*	84.	al	91.
Jurisdicciones privilegiadas y decision de las discordias	92.	al	107.
Tribunal de la Acordada y su jurisdiccion	108.	al	110.
Jurisdiccion de los Tribunales del Consulado y Mineria, y establecimiento del primero	111. 460.	al	113. 464.
Proto-Medicáto, su jurisdiccion	114.		
La del Ayuntamiento en ciertos ramos, y juzgados de mátriculas de S. Blas	115.	al	116.
Perjuicios de la multitud de fueros	117.	al	120.
Mejoras que necesita la jurisdiccion ordinaria.	121.	al	128.
Fondos para mantener los presos de la cárcel y casa de recogidas	129.	al	136.
Reflecciones sobre los perjuicios que causan los			

pleitos en América, y lo que puede remediarlos..... 137. al 141.
Dificultades que ofrece esta América para los establecimientos públicos..... 142. al 153.
Desarreglo de los propios y arbitrios de la ciudad..... 154. al 163.
Superintendencia de propios..... 164. al 166.
Fondos de comunidad..... 167. al 172.
Caminos.=*El de Toluca y su péage*..... 173. al 185.
——*El de Veracruz*..... 186. al 195.
——*El de Mextitlán*..... 196. al 198.
Rios que pudieran hacerse navegables..... 199. al 207.
Cementerios públicos, ó campos-santos de Veracruz, Puebla y México..... 208. al 226.
Providencias contra los contagios..... 227. al 236.
Causa de las frecuentes epidémias y despoblacion de estos reinos..... 237. al 243.
Desaseo de la Capital, y providencias tomadas en su contra..... 244. al 251.
Baños y temazcales..... 252. al 254.
Precauciones contra las inundaciones, compostura del desagüe de Huehuetoca y sus fondos.. 255. al 272.
Desagüe de esta Capital, por medio de las atargeas, é impuestos para el efecto..... 273. al 289.
Costo de algunos empedrados, atargeas y banquétas..... 290. al 291.
Alúmbrado de esta Capital, y sus costos..... 292 al 297.
Providencias sobre incendios..... 298. al 299.
Arreglo de mercados..... 300. al 303.
Abasto de aguas, y construccion de fuentes públicas..... 304. al 307.
Provicion de granos, y reformas que se necesitan en este punto..... 308. al 317.
Tasa del pan, y abastos de carnes..... 318. al 327.
Paseos, y ciertos proyectos útiles al vecindario. 328. al 334.
Escuelas de primeras letras..... 335. al 336.
Atraso de los oficios y artes, gremios y necesidad de estinguir algunos de ellos..... 337. al 341.
Académia de S. Carlos..... 342. al 345.
Algunas providencias de polícia lócal..... 346. al 349.
Hospicio de pobres, sus fondos, y casa de la cuna..... 350. al 352.
Arreglo de artesanos..... 353. al 363.
Manufacturas y fábricas de este reino..... 364. al 374.
Cultivo de la seda, y escuela de hilado de algodones..... 375. al 384.
Ramo de agricultura, moreras, cáñamo y lino; pimienta, azucar, toda especie de granos, aceite y vino..... 385. al 406.
Privilegios de los indios para erigirse en pueblos, desarreglo del corte de maderas, y bando de gañanes..... 407. al 410.
Ramo de comercio, su libertad, necesidad de estraer los frutos del pais, y obstáculos que deben vencerse en este punto..... 411. al 449.
Moneda de cobre, estanco de tintes y otros abusos relativos al comercio..... 450. al 459.
Ramo de Minería, establecimiento de su tribunal y operaciones practicadas por sus directores y diputaciones territoriales, con otras noticias curiosas é importantes del mismo ramo.... 465. al 511.
Virey.=*Sus facultades como Capitan General*. 512. al 514.
Sub-inspeccion General de las armas y sucesion de mando..... 515. al 523.
Guardia de honor y lo ocurrido por ella, con el Arzobispo Haro..... 524. al 531.
Parada, patrullas y alabarderos..... 532. al 535.
Plan general del arreglo del Ejército, pie veteráno y creacion de milicias, sus fondos, y otras noticias importantes..... 536. al 675.
Establecimiento de cuarteles y hospitales militares..... 676. al 686.
Cuerpo de inválidos, sus haberes y obligaciones. 687. al 694.
Fortalezas de S. Juan de Ulúa, Peróte, Acapulco, S. Blas y defensa de las costas de América..... 695. al 733.
Establecimiento de un Monte-Pio militar, sus fondos y manejo..... 734. al 738.
Virey=*Como superintendente general de real hacienda, sus atribuciones, aumento de los ramos, deudas contraidas por la corona, y modo como deben progresar las entradas de Real Hacienda*..... 739. al 754.
Junta superior de real hacienda, su creacion. 755. al 759. / 816. al 828.
Jurisdiccion del superintendente de Casa de Moneda, amonedacion y noticias conducentes á este ramo, y al arreglo de rentas..... 760. al 764. / 949. al 973.

Establecimiento del método de partida doble... 765. al 770.
Tribunal y Audiencia de cuentas, su arreglo, y otras reformas en punto á sus glosas..... 771. al 804.
Plan de arreglo de la Secretaría del Vireinato, y noticia del estado del archivo general..... 805. al 815.
Observaciones.=*Sobre el establecimiento de Intendentes, y sobre su ordenanza*..... 829. al 845.
——*Sobre los subdelegados, y defectos de su constitucion*..... 846. al 872.
Estado de las cajas reales de Acapulco y Veracruz, escalas que debian guardarse en las oficinas reales, y otras noticias sobre este particular..... 873. al 892.
Reformas en las rentas de alcabalas y pólvora.. 893. al 904.
Buques guarda-costas de Veracruz..... 905. al 911.
Prohibicion á los empleados para comerciar.... 912. al 915.
Libro general de real hacienda, y comision para formarle..... 916. al 927.
Ramos.=*De real hacienda que se administran separadamente*..... 928. al 930.
——*De tributos*..... 931. al 948.
Rentas.=*De azogue, su estanco, repartimiento, y otras noticias conducentes*..... 974. al 998.
——*De salinas, pólvora y naipes*..... 999. al 1.040.
——*De alcabalas*..... 1.041. al 1.094.
——*De pulques*..... 1.095. al 1.103.
——*Del tabaco, sus productos, manejos y complicacion, esposiciones contra el Estanco, y necesidad de substituir otra renta*..... 1.104. al 1.175.
Impuestos de pulquerías..... 1.176. al 1.187.
Ramo de bulas..... 1.188. al 1.197.
Rentas.=*De loterías y rifas*..... 1.198. al 1.215.
——*De correos*..... 1.216. al 1.226.
Ramos á cargo de oficiales reales, con noticia de los derechos de ensaye, y otras providencias para evitar fraudes de los plateros..... 1.227. al 1.237.
Diezmos, rentas eclesiásticas, vacantes mayores y menores, y producto de estos y los novenos. 1.238. al 1.252.
Subsidio eclesiástico..... 1.253. al 1.259.
Media annata secular..... 1.260. al 1.273.
Renta de lanzas..... 1.274. al 1.275.
Oficios vendibles y renunciables..... 1.276. al 1.278.
Composiciones de tierras..... 1.279. al 1.280.
Juego de gallos..... 1.281. al 1.284.
Estanco de cordovanes y de miel..... 1.285. al 1.291.
Ramos.=*De papel sellado*..... 1.292. al 1.299.
——*De licencias, comisos, y penas de cámara*. 1.300. al 1.304.
Minas de cobre..... 1.305. al 1.313.
Alumbre y cáñamo..... 1.314. al 1.316.
Alcances de cuentas y ramo de aprovechamiento. 1.317. al 1.319.
Bienes mostrencos..... 1.320. al 1.321.
Donativos..... 1.322. al 1.328.
Ramos de las cajas de Veracruz, Acapulco, lastre, avería y almirantazgo..... 1.329. al 1.338.
Derechos.=*De caldos, grana, vainilla y anclage*..... 1.339. al 1.344.
——*De estraccion de oro y plata, fortificacion, panadería, vayucas y hospitalidades*..... 1.345. al 1.348.
——*De entrada y salida, tabaco, purga, capitacion, sedas, buques, y otros que se cobran en el presidio del Carmen*..... 1.349. al 1.355.
Rentas de cancillería, accesorias del Palacio, gravámen de ciertas tierras, censos, realengos, fletes y perlas..... 1.356. al 1.365.
Observaciones sobre la multitud de ramos, y modo de reducirlos y uniformarlos..... 1.366. al 1.380.
Inversion de las rentas..... 1.381. al 1.406.
Monte de Piedad de Animas..... 1.407. al 1.409.
Gastos para la entrada de Vireyes, y reflecciones sobre la gravedad del despacho de la Secretaría, con una noticia de la distribucion de los trabajos de esta oficina..... 1.410. al 1.422.

Estanco de cordovanes y de miel..... 1.285. al 1.291.
Ramos.=De papel sellado..... 1.292. al 1.299.
——De licencias, comisos, y penas de cámara. 1.300. al 1.304.
Minas de cobre..... 1.305. al 1.313.
Alumbre y cáñamo..... 1.314. al 1.316.
Alcances de cuentas y ramo de aprovechamiento. 1.317. al 1.319.
Bienes mostrencos..... 1.320. al 1.321.
Donativos..... 1.322. al 1.328.
Ramos de las cajas de Veracruz, Acapulco, lastre, avería y almirantazgo..... 1.329. al 1.338.
Derechos.=De caldos, grana, vainilla y anclage..... 1.339. al 1.344.
——De estraccion de oro y plata, fortificacion, panadería, vaquetas y hospitalidades..... 1.345. al 1.348.
——De entrada y salida, tabaco, purga, capitacion, sedas, buques, y otros que se cobran en el presidio del Carmen..... 1.349. al 1.355.
Rentas de cuchillería, accesorias del Palacio, gravámen de ciertas tierras, censos, realengos, fletes y perlas..... 1.356. al 1.365.
Observaciones sobre la multitud de ramos, y modo de reducirlos y uniformarlos..... 1.366. al 1.380.
Inversion de las rentas..... 1.381. al 1.406.
Monte de Piedad de Animas..... 1.407. al 1.409.
Gastos para la entrada de Virreyes, y reflecciones sobre la gravedad del despacho de la Secretaría, con una noticia de la distribucion de los trabajos de esta oficina..... 1.410. al 1.422.